

CONOCE TUS OBLIGACIONES

Es fundamental que todos los miembros de la **Comunidad IDAC**, comprendan no solo sus derechos, sino también las obligaciones que deben cumplir para garantizar un ambiente de respeto, integridad y colaboración.

Estas obligaciones están detalladas en el **Reglamento Institucional**, en el **Código de Conducta** y en las **normas y políticas establecidas por el Instituto**. Es importante destacar que su desconocimiento no exime a los miembros de la comunidad de su cumplimiento ni de las posibles sanciones que puedan derivarse por incumplimientos. El compromiso con estas obligaciones asegura el correcto funcionamiento de la **Comunidad IDAC** y la cohesión entre sus integrantes, fomentando así un entorno propicio para el desarrollo personal y colectivo en el Instituto.

A continuación, se presentan las obligaciones que cada miembro de la **Comunidad IDAC** debe observar, en concordancia con los Derechos Universitarios.

OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD IDAC

Cumplir con las Normativas Universitarias:

Respetar y seguir los reglamentos internos, normas académicas y administrativas establecidas por el Instituto.

Promover el Respeto Mutuo:

Tratar a todos los miembros de la comunidad con respeto, dignidad e imparcialidad, evitando cualquier forma de discriminación o acoso.

Mantener la Integridad Académica:

Evitar conductas como el plagio, el fraude académico y cualquier otra forma de deshonestidad intelectual.

Participación:

Contribuir de manera activa y constructiva en las actividades académicas y extracurriculares organizadas por el Instituto.

Respeto a la Propiedad:

Cuidar y hacer un uso adecuado de las instalaciones, materiales y recursos proporcionados por la institución.

Confidencialidad y Privacidad:

Respetar la privacidad de otros miembros de la comunidad y manejar con discreción la información confidencial.

Contribuir al Ambiente Seguro y Saludable:

Participar en la creación y mantenimiento de un ambiente seguro y saludable, tanto física como emocionalmente, para todos los integrantes de la comunidad.

Promover la Inclusión y la Diversidad:

Apoyar y fomentar un ambiente inclusivo que valore la diversidad de ideas, culturas y perspectivas.

Respetar los Derechos de Autor y la Propiedad Intelectual:

Reconocer y respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual en todos los trabajos académicos y creativos.

Compromiso con la Misión Institucional:

Alentar y reforzar la misión y valores en todas las actividades y comportamientos dentro y fuera del Instituto.

Cada miembro de la **Comunidad IDAC**, tiene la responsabilidad de adherirse a estas obligaciones para fortalecer el entorno académico y social, promoviendo un clima de cooperación y respeto mutuo que son esenciales para el éxito de todos quienes la integran.